



DECRETO EXENTO N° 3744

RETIRO, 19 DIC. 2019

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.935 que aprueba ingresos y egresos para el año 2019

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con contrato de suministro de combustible para vehículos de salud.

DECRETO:

- 1.- **LLAMESE**, a propuesta pública para Contrato de Suministro "Contrato de Suministro de Combustibles para Depto. Salud Municipal Año 2020"
- 2- **AUTORICÉSE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexos.
- 3.- **PUBLIQUESE**, en portal Mercado Publico bases y todo documento referente a la licitación.
- 4.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios o quien subrogue para integrar la comisión evaluadora:
Ruben Arias Barredo –Director Comunal de Salud
Gustavo Ramos Hernandez-Subdirector de Recursos Financieros
Paola Meza Gonzalez – Enc. Inventario

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESCUADADO
23 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD
DE RETIRO DE RETIRO
RECORRIDO
18 DIC 2018
OFICINA DE PARTES

18 DIC 2018



MUNICIPALIDAD
DE RETIRO DE RETIRO
RECORRIDO
18 DIC 2018
OFICINA DE PARTES